



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 MAR 2017	
Recibido.....	1453.....Hs.
Exp. N°.....	32733.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe, y en relación a la ejecución del Plan de Desarrollo Industrial de Santa Fe durante el año 2016, informe lo siguiente:

1. Sobre los Programas para aumentar la competitividad:

- a) Programa Inversión Productiva: Detalle los créditos otorgados, sus beneficiarios y las características de los mismos (monto de capital, tasa, plazo, destino).
- b) Programa Más Pymes, mejor Santa Fe: Detalle los préstamos otorgados, sus beneficiarios, los montos de capital y a qué tipo de mejoras en la competitividad y sistemas productivos se destinó en cada uno de los casos otorgados.
- c) Programa Asistencia Técnica para la industria: Detalle los servicios profesionales prestados por la DAT con las características particulares y el presupuesto de cada uno de ellos.
- d) Programa de innovación tecnológica: Detalle los financiamientos ejecutados, sus beneficiarios, los montos de capital y a qué tipo de mejoras se destinó en cada uno de los casos otorgados.

2. Sobre los Programas para mejorar la infraestructura Industrial:

- a) Programa FOPROPI (fondo para mejoras de infraestructura en parques, áreas y distritos industriales): Detalle las obras de infraestructura ejecutadas, ya sea en Parques y Áreas Industriales y/o las mejoras en Distritos Industriales, con sus respectivos montos y objetivos.
- b) Programa Santa Fe Industrial: detalle la entrega de lotes en parques o áreas industriales, especificando sus destinatarios.
- c) Programa Regimen de Promoción Industrial: detalle cada una de las exenciones, reducciones y/o diferimientos de impuestos provinciales otorgados.

3. Sobre los Programas para fortalecer a las PYMES:

- a) Programa Educación para el mundo laboral: detalle las prácticas profesionalizantes y los programas de capacitación para desempleados que se ejecutaron; indicando en



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

cada caso los recursos ejecutados, cantidad de beneficiarios y localidad.

b) Programa sustitución de importaciones: detalle cómo se avanzó en el desarrollo de proveedores y la ocupación de más mano de obra santafesina, indicando en cada caso los recursos ejecutados, empresas o entidades beneficiadas y localidad.

c) Programa Santa Fe al mundo: Detalle los apoyos económicos otorgados a firmas santafesinas para garantizar su presencia en ferias y misiones en el exterior, especificando en cada caso el presupuesto ejecutado, cuáles fueron dichas empresas, a qué ferias acudieron, qué productos industriales elaborados en la provincia se promocionaron.

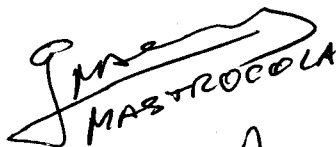
d) Programa mejora de la Competitividad Industrial: Detalle los estudios y capacitaciones ejecutadas, sus presupuestos y destinos, especificando las empresas de cada sector industrial.

e) Programa fortalecimiento Institucional: Especifique cuáles entidades que nuclean empresas dentro de cada cadena de valor reconocida a nivel provincial fueron beneficiadas y por qué monto de recursos cada una de ellas.

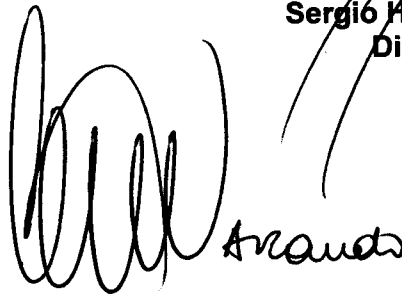
4. Sobre los Programas para modernizar el Estado:

a) Programa ventanilla única para trámites industriales: Detalle los lugares creados durante 2016 donde se ha centralizado la atención y la realización de trámites por parte de empresas industriales ante el Estado provincial.

b) Programa Red Provincial de Asistencia Técnica: Cuáles servicios de asistencia técnica se han prestado por los distintos órganos en el territorio de la provincia de Santa Fe, especificando el presupuesto ejecutado en cada caso.


MASTROCOLA


Sergio Hernán Más Varela
Diputado Provincial


Aranda



Fundamentos:

Señor Presidente:

Hace poco más de un año, el 17 de febrero de 2016, el gobernador de la provincia, Miguel Lifschitz, junto al ministro de la Producción, Luis Contigiani, presentaron en Las Parejas el Plan de Desarrollo Industrial de Santa Fe.

El Plan de Desarrollo Industrial es una herramienta que tiene como objetivo incrementar la competitividad, mejorar la infraestructura industrial, fortalecer a las pymes y modernizar el Estado.

En ese marco, la cartera productiva diseñó un esquema conformado por 14 programas que destinará 1200 millones de pesos al sector, combinando préstamos con tasas bonificadas por la provincia por 600 millones de pesos; un presupuesto de 400 millones pesos para ejecutar obras de infraestructura en parques, áreas y distritos industriales; aportes no reintegrables; y una batería de herramientas técnicas para mejorar las capacidades de las empresas santafesinas, que incluye nuevos mecanismos para agilizar la atención al sector desde el Estado.

Los **PROGRAMAS PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD** incluyen: PROGRAMA INVERSIÓN PRODUCTIVA (Fondo prestable de 600.000.000 de pesos, TNA 14% y TNA 13%, para ser utilizado por empresas industriales, agroindustriales, de base tecnológica y productores primarios con el fin de mejorar su capacidad productiva); PROGRAMA MÁS PYMES, MEJOR SANTA FE (Ejecutado por la Dirección de Asistencia Técnica provincial (DAT), contaba en 2016 con un presupuesto de 8.000.000 de pesos.); PROGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INDUSTRIA (Ejecutado por la Dirección de Asistencia Técnica Provincial, con el objetivo de mejorar la productividad de la industria santafesina. Contará para este año con un presupuesto de 1.000.000 de pesos.) y PROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (Ejecutado por la Agencia Santafesina de Ciencia, Tecnología e Innovación, con un presupuesto de 56.000.000 de pesos.)

Los **PROGRAMAS PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL** incluyen: PROGRAMA FOPROPI (FONDO PARA MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUES, ÁREAS Y DISTRITOS INDUSTRIALES (con un presupuesto de 400.000.000 de pesos para ejecutar obras de infraestructura.); PROGRAMA SANTA FE INDUSTRIAL (Programa de entrega de lotes disponibles del gobierno provincial en parques o áreas industriales. Programa de verificación de actividades industriales. Programa de reconocimiento provincial de áreas o parques industriales. Presupuesto de 5.000.000 de pesos.) y el PROGRAMA RÉGIMEN DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL (Exención, reducción y/o diferimiento de impuestos provinciales presupuestados en el 2016 en 89.000.000 de pesos)

Los **PROGRAMAS PARA FORTALECER A LAS PYMES** incluyen: PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL MUNDO LABORAL (con un presupuesto para este año de 9.000.000 de pesos); PROGRAMA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES (con un presupuesto de 6.000.000 de pesos para 2016); PROGRAMA SANTA FE AL MUNDO (con 10.000.000 de pesos); PROGRAMA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (con un presupuesto de 8.000.000 de pesos) y PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (un presupuesto en 2016 de 5.000.000 de pesos).

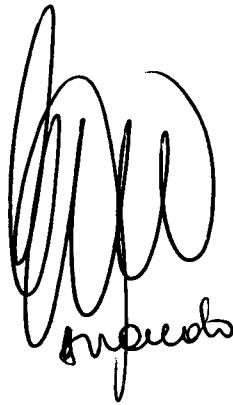
Los **PROGRAMAS PARA MODERNIZAR AL ESTADO** incluyen: PROGRAMA VENTANILLA ÚNICA PARA TRÁMITES INDUSTRIALES (presupuesto de 3.000.000 de pesos) y el PROGRAMA



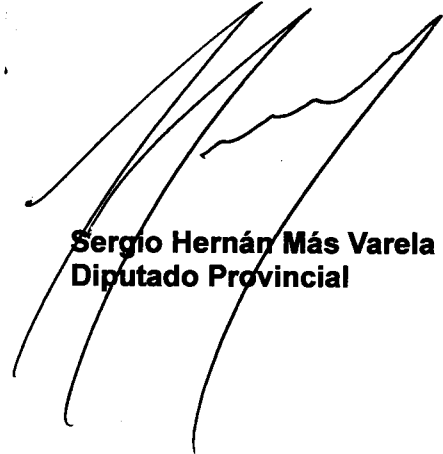
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

RED PROVINCIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA (con un presupuesto de 1.000.000 de pesos).

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



Sergio Más Varela



Sergio Hernán Más Varela
Diputado Provincial